

En consideración el artículo 1, la Presidencia concedió la palabra al Dr. Arístides Calvani, Ministro de Relaciones Exteriores, quien hizo una exposición sobre el Proyecto en estudio, ausentándose de la Cámara una vez concluida su intervención.

En la continuación del debate sobre el artículo 1, hicieron uso de la palabra los Diputados Hernández Grisanti, Diego Heredia y Segnini La Cruz.

Vencido el tiempo reglamentario, la Presidencia prorrogó la sesión por una hora más.

En la consideración del mismo artículo, intervinieron los Diputados Pablo Salas Castillo y Gonzalo Ramírez Cubillán, quien propuso se aprobara el artículo en primera discusión y se pasara a la Comisión de Política Exterior para que rindiera el Informe correspondiente en la oportunidad de la segunda discusión. Finalmente hicieron uso de la palabra los Diputados Héctor Trujillo Romero y Francisco Carrillo Batalla.

Cerrado el debate y sometida a votación la proposición del Diputado Ramírez Cubillán, fue aprobada.

Seguidamente la Presidencia ordenó dar lectura a las Comisiones Permanentes de la Cámara, las cuales quedaron integradas de la siguiente manera:

COMISION PERMANENTE DE POLITICA INTERIOR:

Diputados:

- Hilarión Cardozo (Presidente)
- Raimundo Verde Rojas (Vice-Presidente)
- Luis Piñerúa Ordaz
- Carlos Canache Mata
- David Morales Bello
- Rigoberto Henríquez Vera
- Humberto Celli, h.
- José Teodomiro Chaparro
- Guillermo Feo Calcaño
- Pedro Pablo Aguilar
- Rafael Angel Cartaya
- José Luis Zapata
- Oswaldo Alvarez Paz

David Brillembourg O.

Said Moanack V.

Salom Mesa Espinoza

Enrique Betancourt Galíndez

Ramón Tenorio Sifontes

Isolda Medina de Méndez

José H. Meza Martínez

Jorge Dáger

Rafael Angel Colmenares

José Vicente Rangel

Gustavo Machado

Miguel García Mackle

COMISION PERMANENTE DE POLITICA EXTERIOR:

Diputados:

- Marcos Falcón Briceño (Presidente)
- Enrique Azpúrua Ayala (Vice-Presidente)
- José María Machín
- Rubén Carpio Castillo
- Jaime Lusinchi
- Rigoberto Henríquez Vera
- Ramón Escobar Salom
- Edilberto Moreno
- César Rondón Lovera
- Luis Herrera Campins
- Leonor Mirabal
- Rafael C. González P.
- Marciano Uzcátegui
- Luis Eduardo González
- José Lorenzo Pérez
- Said Moanack V.
- Rubén Charlita Muñoz
- Régulo Burelli Rivas